CAÑARTV S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACION GENERAL

CAÑARTV S.A.- Con domicilio en la Provincia del Cañar, Cantón Azogues, Parroquia Azogues, tiene la Actividad: Actividad de Servicios en Radio y Televisión.

BASES DE ELABORACION Y POLITICAS CONTABLES

Los Estados Financieros se han elaborado en base a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades (NIFF para las PYMES). Están presentados en las unidades monetarias de nuestro país.

CUENTAS POR PAGAR

- Las Cuentas y Documentos por pagar se realizan dentro de los 30 días posteriores a la adquisición del bien o servicio.
- Las adquisiciones de bienes o servicios deberán ser autorizados por la Asamblea General.

INGRESOS

- El cobro de las aportaciones se los socios deberán realizarse únicamente en efectivo.
- Los ingresos obtenidos deberán ser considerados en los Estados Financieros correspondientes, en el periodo en el cual se generaron tales ingresos.

GASTOS

- La compañía debe conciliar los saldos en libros con los respectivos comprobantes al menos dos veces al año de manera obligatoria.
- Todos los gastos realizados se registraran en los Estados Financieros correspondientes dentro del periodo en el que efectúa.

Ing. Silvana Terán Palacios
CONTADORA